



Bogotá D.C. 20 de octubre del año 2025

Doctor

DANIEL ENRIQUE CURE PÉREZ

Jefe División Financiera

Cámara de Representantes

Asunto: Remisión cuenta de cobro 01 del CPS_2607_2025

Cordial saludo:

Por medio de la presente remito la cuenta de cobro **01 del CPS_2607_2025** a nombre de **Angela María Aponte García** correspondiente al periodo del 05 de septiembre de 2025 al 04 de octubre de 2025, la cual se encuentra debidamente cargada en el SECOP II.

Anexos:

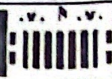
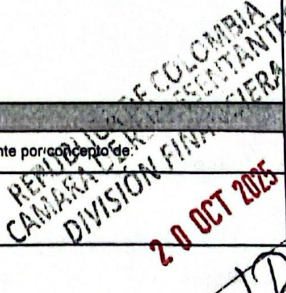
- Informe del contratista
- Formato único para pago del contratista
- Planilla de pago de seguridad social integral

Cordialmente.

DANIEL RICARDO REYES PLATA

Secretario comisión legal y posconflicto

 CONSEJO DE LA ALFONSO GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA ALFONSO DE LA ALFONSO GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	FORMATO DE INFORME DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR		Código		3-630-03P1.6
			Versión		1
			Fecha de aprobación		20/02/2025
			DIVISION JURIDICA		Procesos de Participación
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO					
NÚMERO:		CPS	2607	2025	
CONTRATISTA:		ANGELA MARIA APONTE GARCIA			
CC o NIT:		31.433.640			
NOMBRE SUPERVISOR:		DANIEL RICARDO REYES PLATA	CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIO COMISION LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO	
FECHA INICIO:		5/09/2025	FECHA TERMINACIÓN:	29/12/2025	
OBJETO CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS DE PAZ, CON EL FIN DE GENERAR INSUMOS QUE FORTALEZCAN LOS DERECHOS Y EL EJERCICIO DE CONTROL POLÍTICO DE LA COMISION LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO.			
II. PERIODO DE EJECUCIÓN					
NUMERO DE INFORME:		1	DESDE:	5/09/2025	
			HASTA:	4/01/2026	
III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO					
OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO					
1. Realizar un diagnóstico inicial sobre el estado actual de las medidas, programas y políticas implementadas por el Ministerio del Interior en materia de participación ciudadana, estructural con procesos de paz, identificando los principales avances, limitaciones y vacíos jurídicos.					
Durante el periodo del 05 de septiembre al 04 de octubre de 2025, brinda apoyo en realizar el análisis preliminar sobre las medidas, programas y políticas impulsadas por el Ministerio del Interior y otros actores institucionales para promover la participación ciudadana en los procesos de paz. Este diagnóstico permitió identificar como principales líneas de acción: -Consultas públicas y espacios de diálogo, como foros, talleres y encuentros ciudadanos para definir sobre temas de reconciliación y desarrollo. -Encuentros de memoria y control social, que habilitan a la ciudadanía para exigir el cumplimiento de los compromisos estatales en el marco del proceso de paz. -Programas específicos de posconflicto, entre los que se destacan la validación voluntaria de cultivos ilícitos, el desarrollo humanitario y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). -Estrategias de memoria histórica, como la campaña "Alcanzamos la memoria, la búsqueda y la reconciliación", que valida a las víctimas y busca fortalecer la reconciliación. -Participación activa de organizaciones sociales, tales como EcuarrUNO, Reducción al Delito y Estructuras, que aportan desde la técnica y pedagógica a la construcción de una cultura de paz. -Fortalecimiento territorial, a través de iniciativas comunitarias en zonas como Catambillo, Anzuza, Chocó, Nariño y Putumayo, donde la participación ciudadana se convierte en herramienta clave de transformación social.					
2. Analizar el marco normativo vigente aplicable a la participación ciudadana en escenarios de paz, incluyendo leyes, decretos, resoluciones, lineamientos de política pública y jurisprudencia relevante, y elaborar un informe jurídico detallado con sus implicaciones.					
Durante el periodo del 05 de septiembre al 04 de octubre de 2025, brinda apoyo en llevar a cabo una revisión integral del marco normativo que regula la participación ciudadana en procesos de paz, con el fin de identificar no solo sus fundamentos jurídicos, sino también su impacto práctico en la implementación territorial. Normas clave y su alcance: -Constitución Política de 1991: La Carta Magna consagra la participación como principio esencial de la democracia (arts. 1, 2, 43, 103 y 279). -Ley 418 de 1997, promulgada y modificada por la Ley 2272 de 2022: Esta norma consagra el marco general de la política de paz en Colombia. -Ley 1757 de 2015 (Ley Establecedora de Participación Ciudadana): Es la norma más completa sobre mecanismos de participación en Colombia. -Ley 850 de 2003 (Veedurías ciudadanas): Establece el marco para que la ciudadanía vigile la gestión pública. En el contexto del posconflicto, las veedurías son esenciales para hacer seguimiento a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), la implementación del Acuerdo Final y los proyectos de sustitución de cultivos. -Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública): Garantiza el derecho ciudadano a acceder a la información pública, fundamental para el control social en procesos de paz. -Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción): Introduce la obligación de elaborar planes de participación y control social como herramienta para prevenir la corrupción. -Acuerdo Final de Paz de 2016: Aunque no es una ley en sí, consagra un marco político y jurídico de obligaciones cumplimentadas en varios de sus componentes. -Decreto 2422 de 2022: Regula la política de Paz Total y establece los actos y procedimientos para iniciar la participación ciudadana en escenarios de diálogo e implementación. -Estatuto Institucional de la Cámara de Representantes: De acuerdo con el Plan de Participación Ciudadana, la Cámara ha promovido audiencias públicas, revisión de cuentas y foros ciudadanos como espacios para fortalecer el vínculo entre sociedad y Estado.					
3. Examinar los instrumentos de implementación del Ministerio del Interior en materia de participación ciudadana en procesos de paz, evaluando su coherencia con la normativa nacional e internacional, así como con los principios de participación democrática y derechos de las víctimas.					
Durante el periodo del 05 de septiembre al 04 de octubre de 2025, brinda apoyo en llevar a cabo un examen pre-eliminar de los principales instrumentos de implementación puestos en marcha por el Ministerio del Interior para fortalecer la participación ciudadana en los procesos de paz. Estos instrumentos buscan articular el marco normativo con acciones concretas en los territorios, y entre ellas se destacan: -Planes y lineamientos de participación ciudadana, documentos de orientación que pretenden garantizar la inclusión de comunidades rurales, víctimas y sectores históricamente excluidos en la construcción de paz. -Mesas y comités territoriales de participación ciudadana de diálogo donde tienen cabecera, actividades locales y representantes del Estado definen prioridades y hacen seguimiento a compromisos de posconflicto. -Estrategias de rendición de cuentas, espacios donde las entidades presentan avances y resultados sobre la implementación de medidas de paz, permitiendo la vigilancia ciudadana. -Programas de fortalecimiento organizacional, mediante la capacitación y asistencia técnica para líderes sociales y organizaciones comunitarias, con el fin de mejorar su capacidad de incidencia y control social. -Plataformas digitales y medios comunitarios: herramientas que amplían los canales de consulta, permiten difundir información y facilitar el acceso a espacios de participación en zonas urbanas y rurales.					
4. Elaborar informes jurídicos periódicos (trimestrales por mes) que contengan análisis de caso, sustentados y con recomendaciones, para servir como insumo en los debates y el ejercicio de control político de la Comisión Legal de Paz y Posconflicto.					
Durante el periodo del 05 de septiembre al 04 de octubre de 2025, no me fue asignada esta actividad.					
5. Preparar un documento consolidado de recomendaciones jurídicas dirigido a la Comisión Legal de Paz y Posconflicto, con propuestas que fortalezcan la participación ciudadana en los procesos de paz y que sirvan como base para proposiciones, informes o acciones de control político.					
Durante el periodo del 05 de septiembre al 04 de octubre de 2025, no me fue asignada esta actividad.					
6. Las de más que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.					
Durante el periodo del 05 de septiembre al 04 de octubre de 2025, no me fue asignada esta actividad.					
IV. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2271 DE 2009					
Obrando en nombre propio, en atención a lo previsto en el Decreto 2271 de 2009, el suscrito CONTRATISTA certifica bajo la gravedad de juramento que los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, correspondientes a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como trabajador independiente - controlado de la Cámara de Representantes, en virtud del contrato identificado en el acápite I. Datos básicos del contrato. Igualmente, de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 383 del E.T., manifiesto que no tengo contraindicación ni vinculados a mi cargo dos o más personas asociadas a este contrato.					
NUMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSION:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
1076107018	\$ 250.000,00	\$ 320.000,00	\$ 10.500,00	\$ 580.500,00	SEPTIEMBRE
1076128064	\$ 250.000,00	\$ 320.000,00	\$ 10.500,00	\$ 580.500,00	OCTUBRE
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0
V. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO					
TOTAL:	\$	17.900.000,00	PLAZO TRANSCURRIDO	PLAZO RESTANTE	
PAGADO:	\$	-			
EJECUTADO POR PAGAR:	\$	5.000.000,00	29	DÍAS	76
POR EJECUTAR:	\$	32.900.000,00			
VI. PRODUCTOS Y ANEXOS					
Observaciones:					
VII. FIRMA CONTRATISTA					
FIRMA CONTRATISTA					
		ANGELA MARIA APONTE GARCIA			
Certifico que el contratista, en cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas, ejecutó las actividades descritas en el numeral II. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO, durante el periodo indicado en numeral II. PERIODO DE EJECUCIÓN					
VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR					
FECHA:	20/10/2025				
FIRMA SUPERVISOR					
		DANIEL RICARDO REYES PLATA			
		SECRETARIO COMISION LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO			

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAJILLA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999998-0		FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS		Código: 3-GF-S3-FI-1 Versión: 2 Fecha de aprobación: 20/02/2025 DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO Proceso: ORDEN DE PAGO	
ORDEN DE PAGO DEL SUPERVISOR A LA DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO					
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO					
NÚMERO:	CPS	2607	2025		
CONTRATISTA:	ANGELA MARIA APONTE GARCIA				
CC, CE o NIT:	31.433.040				
NOMBRE SUPERVISOR:	DANIEL RICARDO REYES PLATA	CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIO COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO		
FECHA INICIO:	5/09/2025	FECHA TERMINACIÓN:	19/12/2025		
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ANÁLISIS JURÍDICO DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS DE PAZ, CON EL FIN DE GENERAR INSUMOS QUE FORTALEZCAN LOS DEBATES Y EL EJERCICIO DE CONTROL POLÍTICO DE LA COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO.				
II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO					
NÚMERO CUENTA DE COBRO:	1	PERIODO A COBRAR	DESDE: 5/09/2025 HASTA: 4/10/2025	ACTA	PARCIAL: X FINAL:
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	19825	CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	350425		
VALOR PRESENTE CUENTA DE COBRO:	\$	5.000.000,00	VALOR EN LETRAS	CINCO MILLONES DE PESOS	
ESTADO DE CUENTA					
VALOR ACTA 1:	\$	5.000.000,00	VALOR ACTA 5:		VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 17.500.000,00
VALOR ACTA 2:			VALOR ACTA 8:		ADICIÓN O REDUCCIÓN
VALOR ACTA 3:			VALOR ACTA 7:		EJECUTADO \$ 5.000.000,00
VALOR ACTA 4:			VALOR ACTA 8:		SALDO: \$ 12.500.000,00
III. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES					
El supervisor certifica que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. Se encuentran cargados en el sistema SECOP.					
NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
1076107018	\$ 250.000,00	\$ 320.000,00	\$ 10.500,00	\$ 580.500,00	SEPTIEMBRE
1076128064	\$ 250.000,00	\$ 320.000,00	\$ 10.500,00	\$ 580.500,00	OCTUBRE
				\$ -	
CUMPLIMIENTO DECRETO 2271 - 2009 POR PARTE DEL CONTRATISTA			CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR		
PARA LOS EFECTOS LEGALES EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: Que los pagos aportados de seguridad social sobre el periodo informado en la presente acta corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como contratista de la Cámara de Representantes, con la cual tiene suscrito el contrato mencionado He contratado o vinculado dos (2) o más personas asociadas a la actividad del presente contrato, (artículo 383 E.T. Parágrafo 2.). Manifiesta que es del régimen Común Manifiesta que es del régimen Simplificado			Certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales y, por tanto, autorizo el pago.		
EXCLUSIVO PARA DISMINUIR BASE DE RETENCIÓN			6. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:		
a. Intereses crédito de vivienda	SI	NO	X	Valor anual:	
b. Plan de medicina prepagada o seguro de salud	SI	NO	X	Valor mensual:	
c. Dependientes	SI	NO	X		
	NO				
La presente orden de pago se expide el:			20/10/2025		
Observaciones:	Se adjunta copia de la seguridad social del mes de septiembre y octubre				
FIRMA RESPONSABLE	 DANIEL RICARDO REYES PLATA SECRETARIO COMISIÓN LEGAL DE PAZ Y POSCONFLICTO				

PAGADO 03/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGELA MARIA APONTE GARCIA		
Documento	CC31433640	Dirección	CL 21 #16 - 26 MANZANA L CASA 05
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2111616
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CARTAGO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	LVA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 31433640	ANGELA MARIA APONTE GARCIA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 2.000.000	\$ 250.000	0,522	\$ 2.000.000	\$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 320.000	\$ 250.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500	\$ 0	\$ 580.500

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-03, 04:25:27 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2025
Empresa	ANGELA MARIA APONTE GARCIA
CEDULA CIUDADANIA	CC 31433640
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1076128064
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1823649309
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 580.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 320.000	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 250.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 10.500	\$ 0
SubTotales:				\$ 580.500	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 580.500



PAGADO 02/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANGELA MARIA APONTE GARCIA		
Documento	CC31433640	Dirección	CL 21 #16 - 26 MANZANA L CASA 05
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2111616
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CARTAGO	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LMA	VAC	VAP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 31433640	ANGELA MARIA APONTE GARCIA	59	00	X																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS018) S.O.S EPS	\$ 2.000.000	\$ 250.000	0,522	\$ 2.000.000	\$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 320.000	\$ 250.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500	\$ 0	\$ 580.500

Pago PSE**Resultado de su transacción****Código único CUS**

1821686205

Destino de pago

SIMPLE OI

Motivo

Pago de Seguridad Social

Fecha

02/10/2025

Número de aprobación

00686205

Dirección IP

191.106.216.19

Valor transacción

\$ 580.500,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1

172.29.10.57

Referencia 2

CC

Referencia 3

31433640